

ACTA No. 34

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 18:00 horas del día 13 de abril del año 2012 en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Ramón Barajas López, Feliciano Valle López, Ricardo Beltrán Verduzco, José Cornelio Domínguez Valdez, José Elías Muñoz Vega, Irma Lorena Cortez Inzunza, María del Refugio Higuera Cázares, Raúl Leal Félix, Víctor Manuel Espinoza Bojórquez, Eleazar Beltrán Castro, María Concepción Cervantes Soberanes, Dagoberto Llanes Soto, María Cristina Agramón Hernández, Noé Molina Ortiz, Salvador López Rosales, Martha Cecilia Beltrán Díaz, Abelardo Castro Soto, Aurelia Leal López, Jesús María Leal Leyva, Miguel Ángel Robles Santillanes, Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento respectivamente.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes, proceda a someterlo a votación.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, el Síndico Procurador y 17 de 18 Ciudadanos Regidores. Sin justificar la inasistencia el Regidor Pedro Flores Carvajal. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Cuórum Legal.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Verificada la existencia de Cuórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes manifiesta: Con su permiso señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y TURISMO Y COMERCIO LA PROPUESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y 66 BIS, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE CONSIDERE LA ADQUISICIÓN DE RESERVA APTA PARA VIVIENDA, PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE SOLICITANTES DE LOTES, ORGANIZADOS EN ASOCIACIONES CIVILES DEBIDAMENTE INTEGRADAS PARA ESTE FIN.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZA LA IGLESIA DEL SEÑOR A. R. GUASAVE, SINALOA, TRAVÉS DEL SR. OLIVERIO ELÍAS MARTÍNEZ MONTES DE OCA, EN CALIDAD DE PASTOR GENERAL DE LA MISMA.

4.-CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITE DE MANERA FORMAL AL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE AL PROGRAMA DENOMINADO "AGENDA DESDE LO LOCAL", DISEÑADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL REFERIDO INSTITUTO.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Escuchada que fue la lectura del Orden del Día, solicito al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Con su permiso Señor Presidente. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, en relación con el artículo 40 del mismo ordenamiento, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa del Orden del Día previsto para esta Sesión y que les fue leído con antelación, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para esta Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Continuando con el desahogo de la presente Sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del Acta de la Sesión anterior; solicito al C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda al desahogo del punto en comento.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Con su permiso Sr. Presidente. En cumplimiento al acuerdo de este Honorable Ayuntamiento tomado en la Sesión número 02 de fecha 28 de enero del año 2011, en relación a la lectura del Acta de la Sesión anterior, solicito, de no existir observación en sus redacciones, la dispensa de la lectura de las Actas No. 32 y 33 con el acuerdo de que sean aprobadas en todos sus términos, mismos que conocen por haber sido agregadas con la convocatoria para esta Sesión.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: escuchada que fue la intervención del C. Secretario del H. Ayuntamiento solicitando la dispensa de la lectura de las Acta No. 32 y 33 en la inteligencia que se aprueben en sus términos, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento lo ponga a consideración del Honorable Cabildo.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes expresa: Gracias Sr. presidente, con su permiso.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta de dispensar la lectura de las Actas No.32 y 33; asimismo, que sean aprobadas en todos sus términos sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que han sido aprobadas por unanimidad de votos las dispensas de lectura de las Actas No.32 y 33, así como su contenido. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2011, EN RELACIÓN A DISPENSAR EN LO SUCESIVO LA LECTURA DE LAS ACTAS QUE CORRESPONDEN A LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS NO. 32 Y 33 APROBÁNDOSE SU CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Continuando con el desahogo de los asuntos del Orden del Día, pasamos al punto uno de los Asuntos a Tratar y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Gobernación y Turismo y Comercio la propuesta del

Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Guasave, en apego a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Turismo del Municipio de Guasave.

Para la presentación del punto se concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias señor presidente, con su permiso.

En los anexos de las tarjetas que les fueron entregadas previamente, va la documentación que se refiere a una propuesta que a través de Desarrollo Económico hace el Comité Municipal de Turismo, a fin de proponer, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Turismo, una terna para elegir la Presidencia del Comité Ejecutivo.

Es para turno a las Comisiones respectivas.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Presentado que ha sido el punto que nos ocupa de los Asuntos a Tratar, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para que proceda el turno a Comisiones Unidas de Gobernación y Turismo y Comercio.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso. Pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Gobernación y Turismo y Comercio, la terna propuesta por el Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Guasave para la designación del Presidente Ejecutivo de su comité, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el turno que ha sido presentado. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y TURISMO Y COMERCIO LA TERNA PROPUESTA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EN APEGO Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Continuando con el desahogo de los asuntos del Orden del Día, pasamos al punto dos de los Asuntos a Tratar y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave y 66 Bis, fracción VII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y a la Comisión de Vivienda la solicitud que presenta el Director General de Planeación y Desarrollo Social para que el H. Ayuntamiento de Guasave considere la adquisición de reserva apta para vivienda, para atender las demandas de solicitantes de lotes, organizados en asociaciones civiles debidamente integradas para este fin.

Para la presentación del presente punto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso.

Comentarles que en el curso de la atención a la demanda presentada por diversos grupos solicitantes de lotes para vivienda, en ese curso y con la participación de la Comisión de Vivienda y la Dirección de Planeación y Desarrollo Social, se presente este punto para que considere el H. Ayuntamiento la posibilidad de adquirir reservas aptas para resolver este punto que ha sido debidamente canalizado al interior de la autoridad municipal.

Lo hacen cuatro asociaciones civiles que han generado los grupos demandantes.

Es para turnarlo a las Comisiones Unidas de Hacienda, Urbanismo y Ecología, Obras Públicas y Vivienda.

Es cuánto.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López manifiesta: Presentado que ha sido el punto que nos ocupa de los Asuntos a Tratar, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para que proceda el turno a Comisiones Unidas de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y a la Comisión de Vivienda.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes expresa: Gracias Sr. Presidente, con su permiso.

Pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y a la Comisión de Vivienda la propuesta de adquisición de reserva apta para vivienda presentada por el Director General de Planeación y Desarrollo Social, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos turnar a Comisiones Unidas de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y Vivienda la propuesta de adquisición de reserva para vivienda. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y 66 BIS, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, PARA SU ESTUDIO, LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE CONSIDERE LA ADQUISICIÓN DE RESERVA APTA PARA VIVIENDA, PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE SOLICITANTES DE LOTES, ORGANIZADOS EN ASOCIACIONES CIVILES DEBIDAMENTE INTEGRADAS PARA ESTE FIN".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López presenta: Pasamos al desahogo del punto tres de los Asuntos a Tratar del Orden del Día y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, la solicitud de donación de terreno que realiza la Iglesia del Señor A. R. Guasave- Sinaloa, través del Sr. Oliverio Elías Martínez Montes de Oca en calidad de pastor general de la misma.

De nuevo concedo el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a la presentación del presente punto.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias señor presidente, con su permiso.

Para refrendar lo que en sus carpetas de trabajo tienen respecto a la solicitud que hace el C. Oliverio Elías Martínez Montes de Oca, en su calidad de Pastor de la Iglesia del Señor A. R. Guasave, en relación a una solicitud que hace de un terreno donde construir la Iglesia que representa.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Escuchada la presentación del punto que nos ocupa, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para que proceda el turno a Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

---El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso. Pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas la solicitud de donación de terreno que realiza la Iglesia del Señor A. R. Guasave, Sinaloa, través del Sr. Oliverio Elías Martínez Montes de Oca, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el turno a Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas la solicitud de donación de terreno en comento. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZA LA IGLESIA DEL SEÑOR A. R. GUASAVE- SINALOA, TRAVÉS DEL SR. OLIVERIO ELÍAS MARTÍNEZ MONTES DE OCA EN CALIDAD DE PASTOR GENERAL DE LA MISMA".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Abordamos el punto cuatro de los Asuntos a Tratar del Orden del Día y que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Gobernación propuesta de autorización para que el C. Presidente Municipal solicite de manera formal al Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) la incorporación del Municipio de Guasave al programa denominado "Agenda Desde lo Local", diseñado por la Secretaria de Gobernación del Gobierno Federal a través del referido instituto. Otorgo el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento para la presentación del presente punto.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso. Señalarles que en las reglas de operación de este programa que se demanda se necesita que el C. Presidente, en la representación del Municipio, tenga una autorización del Cabildo para que sea autorizado para incorporar al Municipio a este programa. Por lo tanto, se deberá turnar a la Comisión de Gobernación para que sea analizado y dictaminado.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Escuchada la presentación del punto en comento, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para que proceda el turno a la Comisión de Gobernación.

--El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: Gracias Sr. Presidente, con su permiso. Pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a la Comisión de Gobernación propuesta de autorización para que

el C. Presidente Municipal solicite de manera formal al Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) la incorporación del Municipio de Guasave al programa denominado "Agenda Desde lo Local", les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el turno a la Comisión de Gobernación el asunto presentado. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA SU ESTUDIO, LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITE DE MANERA FORMAL AL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE AL PROGRAMA DENOMINADO "AGENDA DESDE LO LOCAL", DISEÑADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL REFERIDO INSTITUTO".

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: Concluido que ha sido los Asuntos a Tratar, pasamos al punto No. 5 del Orden del Día y que se refiere a Asuntos Generales. Tienen la palabra ciudadanas y ciudadanos Regidores y Sindico Procurador

---La C. **Regidora María Cristina Agramón Hernández** dice: Con su permiso, Sr. Presidente y compañeros.

Mi participación es en el sentido de que se haga un exhorto al funcionario correspondiente para que a la brevedad posible sean reparadas las grúas de Tránsito Municipal, ya que he recibido quejas de ciudadanos que han sido arrastrados sus autos por grúas particulares y representa un costo muy elevado para el ciudadano.

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** Tomo nota, Regidora.

---El C. **Regidor Noé Molina Ortiz** dice: Mi participación es en el sentido de que vemos con mucha preocupación que las quejas del servicio de recolección de basura van en aumento. Se están presentando quejas dentro del medio rural y de la ciudad de que PASA no está haciendo la recolección de basura como fue su compromiso de hacerlo con calidad.

Le pido, Sr. Presidente, que se haga un exhorto a la comisión que fue creada para darle seguimiento a los problemas y a la supervisión de PASA, y se haga un recorrido de inspección y auditoría al servicio que está prestando la empresa PASA. La empresa pidió un periodo de gracia y ya pasó ese periodo para que informara a la comisión de los cambios de frecuencia donde los iba a haber, y no es cosa menor lo que le está costando a las finanzas del Ayuntamiento el contar con esta empresa como para no prestar el servicio.

Urge ponernos a trabajar y darle una respuesta clara a la ciudadanía guasavense.

---El C. **Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: Tomamos nota, Sr. Coordinador.

---La C. **Regidora María Aurelia Leal López** expresa: Voy a abordar un asunto que la mayoría de los vacacionistas y quienes vienen a Guasave están preocupadas y un poquito molestos porque en Semana Santa hubo muchas infracciones de tránsito.

Los Agentes de Tránsito se esconden y no dan la cara.

Que el Director aperciba a los agentes para que estén orientando a los automovilistas y no para que los estén infraccionando a cada rato.

Ahorita, la verdad, están escondidos debajo de los árboles en la carretera a León Fonseca, en CONALEP. No detienen carros buenos, solo carros viejitos, no detienen a los carros buenos que van a alta velocidad.

Los que detienen son los mismos que venden verduras, que venden cosas para sobrevivir. Que sea una campaña de orientación pero no de sancionar, porque la gente sale a trabajar y a como están las cosas, van a salir con el billete en la mano para no perder tiempo. Le hago un llamado, Sr. Presidente, para que le haga un llamado al Director de Tránsito, por el bien de Guasave y por la imagen también.

---El C. Regidor Jesús María Leal Leyva dice: Algo que me preocupa por la administración que tenemos que va muy bien, el pedazo de carretera que va al Cerro Cabezón está en muy mal estado.

Me gustaría que se atendiera esa carretera y la de la Cero. Estamos dando lugar a críticas, a desconfianza, ya que el propio Gobernador dijo que estaban hechas las carreteras. Yo iba a hablar, pero confío en Usted para que se vea eso.

Yo soy de ahí y los guamazos vienen a uno. En la sindicatura igual.

Son dos calles que tienen programadas; que se terminaran y se le pusiera mano a la Calle Cero. Donde hay comunicación no hay lugar a chantaje.

Me gustaría que se pusiera atención ahí. Como las tarrayas cuando se les hace un hoyo, si no lo remiendas, después no puedes remendar nada, porque son puros hoyos.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Si se habilitaran cuando inicia el problema, no fuera tan grave.

Señores Regidores, Síndico Procurador, les agradezco mucho.

Si lo tienen a bien, quiero hacer un comentario. He tomado nota, son temas en la agenda de su servidor.

Me da mucho gusto que Ustedes también estén al pendiente de los problemas, no me siento solo.

Hacemos un buen equipo y estamos vigilantes que las cosas se hagan bien. Deben sentirse orgullosos de este equipo que hemos conformado, que estamos vigilando que las cosas se hagan bien, y ha valido la pena.

Estamos de pie y lo que podamos hacer desde este momento, aun con la veda electoral que tenemos, lo principal es responderle a la gente en sus demandas.

Hoy se reunió la Comisión de PASA, estamos observando eso.

Compañera Regidora María Aurelia Leal, en Semana Santa di la instrucción de que no se infraccionara a nadie, que fuera un programa de concientización, como lo hicimos en diciembre.

La gente ha confiado en nosotros, ¿por qué no vamos a confiar en la conducta de la gente? Voy a tomar nota de eso, y en las rehabilitaciones de carreteras, ahí vamos. Desafortunadamente todas las carreteras estaban en muy mal estado, llevamos un gran avance. Estamos buscando recursos extraordinarios.

El Estado no ha podido responder, pero en la medida que respondió creo que muchas carreteras se han habilitado. Siento que en esta administración se van a habilitar casi todas las carreteras. El programa que viene es muy ambicioso. Este año vamos a cumplir la meta establecida de 10 nuevas carreteras. Quiero agradecerles mucho la confianza que me brindan; comparto con ustedes los logros del operativo de Semana Santa. Valió mucho la pena. Fueron 1,500 familias que no salieron de vacaciones, se dedicaron de tiempo completo a cuidarnos, a ayudar a la autoridad de los tres niveles de gobierno, a cuidar la estabilidad y la seguridad de las personas que visitaron las playas, que en muchas partes superó con mucho gracias al equipo que conformamos del Ayuntamiento. Hago un reconocimiento público a todos los funcionarios del Ayuntamiento, a los funcionarios del Gobierno del Estado de los tres niveles, y al Gobierno Federal, a la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja, Boinas Negras, todos los voluntarios, quise hacerlo en esta Sesión porque valió la pena. Reconocemos que pasaron cosas extraordinarias, pero el operativo en sí, se cumplió. No hubo ningún problema mayor en las playas, siento que aquí vale la pena reconocerlo, la gente tuvo el comportamiento adecuado, la gente asumió la responsabilidad y entendió que en gran medida lo que estamos haciendo los 3 órganos de gobierno y este órgano de gobierno en el Cabildo, y todos los funcionarios, no se logra sin la participación de la gente. El operativo funcionó. Me dio gusto cuando anduve en prácticamente

todas las playas, como la gente nos decía que nos iban a ayudar, y eso nos anima mucho, como la gente agarraba las bolsas para la basura, la gente estuvo dispuesta a participar en el alcoholímetro, en ese tipo de acciones que las tratamos de cuidar mucho para darles protección y seguridad, y que finalmente, lo que nosotros quisimos fue que la gente fuera a las playas, al río, a las partes que generalmente van, a Bella Vista, Perihuate, a las islas, a todos los campos pesqueros, que finalmente la aspiración nuestra fue que la gente se la pasara a gusto, y que llegaran y se regresaran sanos y salvos a sus casas, y creo que lo cumplimos. Muchas gracias, compañeros Regidores, Síndico Procurador, Sr. Secretario, mi reconocimiento a Ustedes. Todos los días estuvimos evaluando en las tardes, encabezado por Miguel Ángel Robles, los acompañé en muchas reuniones, y me quedé muy contento y muy motivado por la calidad de personas que tenemos en Guasave. En serio lo presumo y no es rollo, en serio que lo mejor que tiene Guasave es su gente. Fueron más de 1,5000 voluntarios que hicieron su trabajo, y desde aquí yo les brindo un aplauso a todos los que nos echaron la mano.

Con estas palabras de motivación quiero clausurar esta sesión, estoy muy contento de volverlos a ver. Estamos en el mes 16 de esta administración, nos quedan como 20 meses, es el reto que tenemos.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 19:00 (diecinueve horas) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe.- DOY FE.-

C. RAMÓN BARAJAS LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES SANTILLANES
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. LIC. FELICIANO VALLE LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

C. MARÍA DEL REFUGIO HIGUERA CAZAREZ

C. RICARDO BELTRÁN VERDUZCO

C. ELEAZAR BELTRÁN CASTRO

C. MARÍA CONCEPCIÓN CERVANTES
SOBERANES

C. MARÍA CRISTINA AGRAMÓN HERNÁNDEZ

C. NOÉ MOLINA ORTIZ

C. JOSÉ CORNELIO DOMÍNGUEZ VALDEZ

C. SALVADOR LÓPEZ ROSALES

C. JOSÉ ELÍAS MUÑOZ VEGA

C. IRMA LORENA CORTEZ INZUNZA

C. RAÚL LEAL FÉLIX

C. VÍCTOR MANUEL ESPINOZA
BOJÓRQUEZ

C. DAGOBERTO LLANES SOTO

C. ABELARDO CASTRO SOTO

C. MARTHA CECILIA BELTRÁN DÍAZ

C. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ

C. JESÚS MARÍA LEAL LEYVA

NOTA: las presentes firmas corresponden al Acta de Cabildo No. 34 celebrada en fecha 13 de abril del año 2012.